



Asociación de Familias y
Profesionales por la Integración
de las Personas con Discapacidad
Intelectual

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN

AFAPRODIS CELEBRADA EL DÍA 18 DE MAYO DE 2019

Siendo las 18:30 horas del día 18 de Mayo de 2019 y en segunda convocatoria se reúnen en Asamblea Ordinaria los asociados/as de la Asociación de Familias y Profesionales por la Integración de las Personas con Discapacidad Intelectual (Afaprodis).

Se inicia la reunión haciendo el recuento de participantes, en ausencia de la secretaria pasa a realizar el recuento D. Juan Almazán Toral, vicepresidente de la asociación. Siendo un total de 38 los presentes o representados (En hoja anexa se relacionan los participantes). Se determina por el presidente de la asamblea la existencia de quórum según determinan los estatutos.

Determinada la existencia de quórum, se pasa, a continuación, a tratar el Orden del Día:

1. Presentación de la Memoria de Actividades 2018 y el Plan de Actividades de 2019
2. Presentación y aprobación de las cuentas del ejercicio 2018 y del presupuesto para 2019
3. Renovación de cargos de la Junta Directiva
4. Presentación del Proyecto del Servicio de Rehabilitación Neurológica
5. Ruegos y preguntas

1.- PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES 2018 Y EL PLAN DE ACTIVIDADES DE 2019

El presidente de la asociación, mediante una presentación audiovisual, explica a los presentes la Memoria de Actividades 2018 en la que se describe la evolución de la asociación y se detallan las actividades llevadas a cabo por la misma a lo largo del año 2018. Igualmente se realiza la descripción del Plan de Actividades y objetivos de 2019.

Señala el presidente que la información presentada será enviada como documento específico a todos los asociados junto con el acta de la Asamblea General.

Tras el visionado de la información y con la aclaración por parte de los miembros de la Junta Directiva de algunas cuestiones planteadas por los asistentes, se aprueba por unanimidad su contenido.

2.- PRESENTACION Y APROBACIÓN DE LAS CUENTAS DE 2018 Y DE LOS PRESUPUESTOS PARA 2019

De la misma forma que lo anterior se pasa a informar sobre:

- Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2018
- Balance del ejercicio 2018
- Cumplimiento de los presupuestos de Ingresos, Gastos e Inversión de 2018
- Presupuestos de Ingresos y Gastos de 2019

Señala el presidente las partidas de ingresos y gastos de 2018 con mayor desviación sobre las previsiones y la justificación de las mismas, significando, no obstante que la desviación en gastos se debe fundamentalmente al notable incremento de los participantes en las actividades de ocio y tiempo libre, constituyendo el gasto en esta partida el 79% del total. Señala también, el presidente que los ingresos superaron las previsiones en un 11%, fundamentalmente en los apartados de cuotas de los asociados/as y en las aportaciones extraordinarias para las actividades de ocio y tiempo libre.



Asociación de Familias y
Profesionales por la Integración
de las Personas con Discapacidad
Intelectual

En relación los Presupuestos para 2019, se señala la línea continuista, con crecimientos moderados en gastos e ingresos de las partidas habituales. No obstante, la puesta en marcha del Servicio de rehabilitación neurológica obliga a un notable esfuerzo presupuestario en las partidas de gastos e inversiones de la asociación, que afectan al monto total de los presupuestos presentados para su aprobación.

Señala el presidente que la información presentada, al igual que la correspondiente a la Memoria de Actividades, será enviada como documento específico a todos los asociados junto con el acta de la Asamblea General.

La información específica del cierre económico del ejercicio 2018 y los presupuestos para 2019 quedan anexos al presente acta.

Sometidos a votación, quedan aprobadas por unanimidad, tanto las Cuentas anuales de 2018, como los Presupuestos de 2019.

3.- RENOVACIÓN DE CARGOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

De acuerdo con lo establecido en los estatutos de la asociación, y una vez transcurrido el plazo de dos años desde su constitución, es obligado renovar los cargos de la Junta Directiva. En consecuencia, en la convocatoria para la Asamblea General se indicó este punto y se informó a los asociados/as sobre la posibilidad de presentar su candidatura. Dentro del plazo establecido se presentaron los siguientes candidatos:

<u>Nombre</u>	<u>Nº Socio/a</u>
Castrillo López-Puertas, Manuel	0001F
Fábregas López, Ana	0003F
Alonso García, Betania	0006F
Almazán Toral, Juan	0021A
Hernández Martínez, Esperanza	0062A
Castrillo Bernardos, Guillermo	0069A
Guío Fontes, Ignacio	0083A
Ruibal Rodríguez, Gema	0088A
López Aledo, Manuel	0106A

Tras un breve coloquio se determina y vota por unanimidad que la composición de la nueva Junta Directiva sea la siguiente:

Presidente:	D. Manuel Castrillo López-Puertas
Vicepresidente:	D. Juan Almazán Toral
Secretario:	D. Ignacio Guío Fontes
Tesorera:	Dña. Betania Alonso García
Vocal 1:	Dña. Ana Fábregas López
Vocal 2:	D. Guillermo Castrillo Bernardos
Vocal 3:	Dña. Esperanza Hernández Martínez
Vocal 4:	Dña. Gema Ruibal Rodríguez
Vocal 5:	D. Manuel López Aledo



Asociación de Familias y
Profesionales por la Integración
de las Personas con Discapacidad
Intelectual

4.- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DEL SERVICIO DE REHABILITACIÓN NEUROLÓGICA

Los miembros de la Junta Directiva informan a los presentes sobre el Proyecto del Servicio de Rehabilitación Neurológica.

Señala el presidente que los Estatutos de la asociación recogen en su Artículo 2, como objeto de la misma, los siguientes apartados:

- *Promover y apoyar servicios técnico-profesionales que permitan desarrollar el máximo potencial de las personas con discapacidad.*
- *Promover y gestionar programas y servicios, centros y actividades dirigidas a atender las necesidades de las personas con discapacidad intelectual.*
- *Facilitar el desarrollo personal para superar los obstáculos que la discapacidad intelectual supone para la integración socio-laboral.*

Y que, en cumplimiento de lo establecido en los Estatutos, la Junta Directiva aprobó en reunión extraordinaria presentar el Proyecto del Servicio de Rehabilitación Neurológica, que se tenía en estudio, al concurso “Beca Solidaria” promovido por el Centro Odontológico Villanueva. Ganado el concurso y la aportación solidaria de 3.000 € que el mismo conllevaba, se iniciaron las gestiones para la puesta en funcionamiento de servicio proyectado, requiriendo al Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo la cesión de un local adecuado para la prestación del mismo.

Se informa a los presentes que, en el momento de celebrar la Asamblea, ya hay una oferta del Ayuntamiento para ceder en alquiler, pero sin coste por ese concepto, un local de su propiedad y que ya se han iniciado los trámites y gestiones para formalizar la cesión.

Para finalizar, el presidente señala que la puesta en marcha de este servicio supone un importante, pero asumible, esfuerzo económico para la asociación, pero también un avance significativo hacia la materialización de los fines y objetivos de la misma que contribuirá a potenciar su crecimiento y a visibilizar más intensamente su existencia, sus valores y su trabajo a favor del colectivo de las personas con discapacidad intelectual.

Tras la aclaración de algunas dudas y cuestiones planteadas por los asistentes en relación con el asunto tratado, la Asamblea General ratifica la decisión de la Junta Directiva y aprueba la puesta en marcha del Servicio de Rehabilitación Neurológica.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Manifiesta Dña. María Dolores Doncel que no recibe los envíos por correo postal de la asociación y se le señala que el correo está automatizado constando la dirección que se indicó en el formulario de inscripción, no obstante se le remitirá la información existente para su verificación y corrección en su caso.

Sugieren algunos de los asistentes que se amplíe la variedad de camisetas y sudaderas con más modelos y colores para favorecer su venta. Atendiendo la sugerencia se indica a los proponentes que la nueva Junta Directiva estudiará la sugerencia en la primera reunión que celebre.



*Asociación de Familias y
Profesionales por la Integración
de las Personas con Discapacidad
Intelectual*

Sin más asuntos que tratar, siendo las 20:45 horas del día 18 de Mayo de 2019, se da por finalizada la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Familias y Profesionales por la Integración de las Personas con Discapacidad Intelectual.

La Secretaria

Vº Bº El Presidente

FIRMA EN EL ORIGINAL

FIRMA EN EL ORIGINAL

Fdo.: M^a Eulalia Pradell Picazo

Manuel Castrillo López-Puertas



Asociación de Familias y
Profesionales por la Integración
de las Personas con Discapacidad
Intelectual

ANEXO 1:

RELACIÓN DE ASISTENTES Y REPRESENTADOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 18 DE MAYO DE 2019

Asistentes:

REF	Apellidos	Nombre	NIF
0001F	CASTRILLO LÓPEZ-PUERTAS	Manuel	51970665A
0003F	FÁBREGAS LOPEZ	Ana	32671875F
0021A	ALMAZÁN TORAL	Juan	02249651K
0062A	HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	Esperanza	12754193A
0068A	HERNÁNDEZ COLORADO	Arantxa	202622730Y
0069A	CASTRILLO BERNARDOS	Guillermo	05461927W
0081A	HUECAS SERRANO	María Victoria	01374517Z
0083A	GUÍO FONTES	Ignacio	05348328P
0084A	RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ	Emma Begoña	09744181R
0088A	RUIBAL RODRÍGUEZ	Gema	52479821P
0091A	DONCEL BARTHE	M ^a Dolores	50946491L
0094A	TORRES ALDERETE	María	02657112Z
0095A	NDONG AKUM	Imelda	48687090T
0097A	DOMÍNGUEZ SANZ	Dolores	02087044R
0102A	MARTÍN ORDOÑEZ	Alicia	50049610T
0103A	CONCEJO SÁNCHEZ	Azucena	11833085E
0106A	LÓPEZ ALEDO	Manuel	05434835G

Representados:

REF	Apellidos	Nombre	NIF
0005A	AMELIN DE ROA	Javier	02890745J
0005F	CASTRILLOS BERNARDOS	Gonzalo	02266835R
0006F	ALONSO GARCÍA	Betania	50876040V
0007F	HERNÁNDEZ MARTÍN	César	50098492F
0008F	PRADELL PICAZO	M ^a Eulalia	02252465 Y
0010F	MARINA SANCHO	Elena	52375663V
0011F	BERNARDOS CARRASCO	Aurora	00676613E
0014A	RODRÍGUEZ GÓMEZ	Francisco	75356809T
0015A	LÓPEZ-PUERTAS GUTIÉRREZ	Encarnación	00512039J
0017A	CASTRILLO LÓPEZ-PUERTAS	Luis Miguel	11787146Z
0031A	TORAL ESPINAR	Juana	02206587J
0039A	SÁNCHEZ GONZÁLEZ	Jesús	70049652R
0043A	ALTARES LOSA	Laura	70054851W
0044A	GUERRERO ABRAIRA	María del Pilar	50939817S
0052A	HORCAJA ESPINOSA	Ramón	52988097F
0054A	ALMAZÁN TORAL	Carlos	02209263K
0055A	ALMAZÁN TORAL	José	02209696V
0071A	CASTRILLO BERNARDOS	Ruth María	02278490H
0100A	FLORES ANTIGÜEDAD	Rosa María	24168333W
0101A	ALMAZÁN TORAL	Fernando	002200595R
0105A	DÍAZ CARMONA	Iván	52538046C



Asociación de Familias y
Profesionales por la Integración
de las Personas con Discapacidad
Intelectual

ANEXO 2:

CIERRE 2018			
Concepto	Real	Ppto.	% S/2018
INGRESOS	18.074,5	16.295,0	111%
7400001 - Cuotas y donaciones	8.863,0	7.945,0	112%
7400002 - Donaciones no socios y actividades	9.211,5	8.350,0	110%
Actos culturales y deportivos solidarios	2.006,7	2.500,0	80%
Rifas y talleres	1.400,0	1.200,0	117%
Camisetas, sudaderas y mochilas	607,4	450,0	135%
Aportaciones actividades de ocio y tiempo libre	4.053,5	3.700,0	110%
Donaciones extraordinarias	1.143,9	500,0	229%
GASTOS+INVERSIONES	14.802,2	13.372,00	111%
1.1 Materiales y servicios	14.004,2	12.172,0	115%
6220000 - REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	62,8	660,0	10%
6230000 - SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	0,0	100,0	
6250000 - PRIMAS DE SEGUROS	103,5	305,0	34%
6260000 - SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	630,9	582,0	108%
6270000 - PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PÚBLICAS	1.293,6	965,0	134%
6280001 - MATERIAL DE OFICINA	345,0	200,0	173%
6280002 - MATERIAL PARA ACTIVIDADES	3.187,7	1.290,0	247%
6290000 - OTROS SERVICIOS	8.177,1	7.440,0	110%
6290001 - PAGINA WEB	135,5	150,0	90%
6310000 - OTROS TRIBUTOS	68,1	180,0	38%
1.2 Extraordinarios	0,0	300,0	
1.3 Inversiones			
2160000 - MOBILIARIO	530,0	700,0	76%
2190000 - OTRO INMOBILIZADO MATERIAL	268,0	500,0	54%



ANEXO 3:

PRESUPUESTO 2019			
Concepto	Total	Año 2018	% S/2018
INGRESOS	23.950,0	18.074,5	133%
7400001 - Cuotas y donaciones	9.600,0	8.863,0	108%
7400002 - Donaciones no socios y actividades	14.350,0	9.211,5	156%
Actos culturales y deportivos solidarios	3.000,0	2.006,7	149%
Rifas y talleres	1.500,0	1.400,0	107%
Camisetas, sudaderas y mochilas	850,0	607,4	140%
Aportaciones actividades de ocio y tiempo libre	5.700,0	4.053,5	141%
Donaciones extraordinarias	3.300,0	1.143,9	288%
GASTOS+INVERSIONES	31.658,0	14.802,20	214%
1.1 Materiales y servicios	21.958,0	14.004,2	157%
6220000 - REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	500,0	62,8	796%
6230000 - SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	500,0	0,0	
6250000 - PRIMAS DE SEGUROS	300,0	103,5	290%
6260000 - SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	654,0	630,9	104%
6270000 - PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PÚBLICAS	1.444,0	1.293,6	112%
6280001 - MATERIAL DE OFICINA	350,0	345,0	101%
6280002 - MATERIAL PARA ACTIVIDADES	4.450,0	3.187,7	140%
6290000 - OTROS SERVICIOS	13.260,0	8.177,1	162%
Envíos postales y mensajería	330,0	210,6	157%
Servicios para actividades	9.800,0	7.826,2	125%
Reprografía	150,0	110,6	136%
Servicio rehabilitación neurológica	2.800,0	0,0	
Otros	180,0	29,7	606%
6290001 - PAGINA WEB	160,0	135,5	118%
6310000 - OTROS TRIBUTOS	40,0	68,1	59%
1.2 Extraordinarios	300,0	0,0	
1.3 Inversiones			
2160000 - MOBILIARIO	6.400,0	530,0	1208%
2190000 - OTRO INMOBILIZADO MATERIAL	3.300,0	268,0	1231%
SALDO TESORERIA	7.367,9	15.075,9	49%